

México, D.F., a 24 de septiembre de 2012

Subdirección de Administración y Finanzas  
Gerencia de Recursos Materiales  
Subgerencia de Contratación de Bienes y Servicios  
Coordinación de Contratación de Bienes

PGPB-SAF- GRM-SCBS-CCB-0382 / 12

**Walworth Válvulas, S. A. de C. V.**  
**Tecnoválvulas, S. A. de C. V.**  
**Sanitarios y Materiales, S. A. de C. V.**

Por este conducto se les informa que mediante oficio 18/577/OIC/AR/563/2012, expediente INCONF/0008/2012, fechado el día 20 del mes y año en curso, el cual se recibió el día 21 de los corrientes, el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica corrió traslado de la inconformidad presentada por el C. Carlos Soto Rodríguez, en representación de Tecnoválvulas, S. A. de C. V., en contra de actos de Pemex Gas y Petroquímica Básica derivados de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Número PGPB-IRN-B03-10003764/12, celebrada para el suministro de **"Válvulas de Compuerta de 36"**, y decretó de oficio la suspensión temporal del evento de contratación.

**Atentamente**



Ing. Concepción Dávila Bartolo  
Coordinadora

c.c. Ing. Jorge H. Freyre Rizo.- Gerente del Complejo Procesador de Gas área Coatzacoalcos .  
Ing. Rogelio Olivera Kapellman.- Subgerencia de Contratación de Bienes y Servicios.

DJB

